

DIARIO DE CORDOBA.

Teléfono número 13.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACIÓN, NOTICIAS Y AVISOS.

Teléfono número 13.

NOM. 11.912

Suscripción en Córdoba...
Por un mes..... 2 Pesetas.
Por trimestre.. 5,50 "
Fuera de Córdoba.....
Por un mes..... 2,50 "
Por trimestre.. 7 "

VIERNES 1.º DE FEBRERO DE 1889.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicacion al mes, que no exceda de quince líneas, y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XL.

Cortes.

SENADO.

La sesión del 29 se abrió á las tres. El Sr. Bosch reproduce un proyecto de ley, para que se construya por cuenta del Estado un trozo de carretera de Valencia á Castellón de la Plana.

El Sr. Antequera pide un informe sobre el crucero *Reina Regente*, y el ministro de Marina ofrece remitirlo.

Continuando el debate acerca de la interpelación del señor Calderón y Herce, rectifica éste y afirma que las irregularidades observadas en la tramitación del asunto de los cruceros, implican un exceso de benevolencia para determinado caso, en perjuicio de la factoría naval gaditana.

El ministro de Marina niega que haya razón para afirmar esas preferencias, porque del expediente sólo resultó que su proceder se ha ajustado á las bases del concurso.

Leído el dictamen de la comisión del Código civil, el señor Bosch sostiene su voto particular, calificando de inmodesto al señor Alonso Martínez. Censura, respecto al matrimonio, que no se considere debidamente la personalidad de la mujer. Señala defectos en los artículos referentes al divorcio y á los hijos naturales.

Dice que no se ha tenido en cuenta el adelanto moderno respecto á la posesión y la propiedad, siguiendo sólo las fórmulas romanas; acepta las innovaciones que se introducen respecto á las herencias. Repueba que los hijos *insuavisos* salgan del hogar doméstico para recibir correcciones disciplinarias por los alcaldes, ó para ser recluidos por los jueces municipales en las cárceles.

Hablando despues de las dotaciones presentadas á los hijos, tal como las señala el Código, dice que los jóvenes que conozcan á fondo las disposiciones del Código, en lugar de trabajar ó de instruirse para luchar por la existencia, se dedicarán á hacer el amor á las hijas de los ricos y de los ministros, con lo cual quedará arraigado, no solo en las costumbres, sino en las leyes, el sistema de la yocracia.

Refuta la doctrina referente á los fideicomisos, la presunción de muerte y la declaración de ausencia.

Resume diciendo que el Código es malo por desconocer los derechos y el derecho patrio, no estando de acuerdo con las bases propuestas, reconocido por todos, hasta por los individuos de la comisión.

Llama la atención del Senado sobre la trascendencia del Código, que toca muy de cerca al grave problema social, por venir en sustancia, tal como está hecho, á dar cabida con el excepticismo á la demagogia en las leyes civiles, mil veces más perjudicial que la demagogia política.

El señor Romero Giron contesta en nombre de la comisión, manifestando que las bases votadas del Código no pueden examinarse en el fondo de la ley, sino simplemente hacer su confrontación para ver si está ajustado á ellas, por lo cual no podía modificarse nada. Para esto el único camino es presentar una proposición.

Mucho me satisfacen, dice, varias de las ideas del Sr. Bosch, pues es un verdadero progreso el que se reconozca la legalidad de la acción del Estado para reformar la conducta de los hijos incorregibles. Si se da en el nuevo Código á la madre la potestad sobre sus hijos, responde á la alta conveniencia de conservar la unidad de la familia.

No voy á hacer profesión de fé acerca de cada uno de los puntos tratados por el Sr. Bosch, pues reservo mi particular criterio; pero su discurso hubiera sido oportuno cuando se discutieron las bases: hoy es preciso respetar la ley.

Rectifican ambos oradores, y el señor conde de Canga-Argüelles pide la palabra para mañana, levantándose la sesión á las seis.

CONGRESO.

La sesión del 29 se abrió á las tres menos cuarto.

El Sr. Pons denuncia varios abusos cometidos por un recaudador de contribuciones en Sanlúcar de Barrameda.

Continúa el debate sobre el asunto Mora.

El Sr. Lastres concreta la cuestión. Lo que importa es reconocer que España no debe nada al señor Mora ni á nadie, en concepto de indemnizaciones por la guerra de Cuba; que la teoría de la reciprocidad es funesta é inadmisibile, y que si se pagan 30 millones por un lado y 7 por otro, se hará con ello un verdadero regalo.

El señor Labra, interviniendo en la discusión, manifiesta que en las cuestiones diplomáticas todos los ministros tienen que aceptar lo hecho por sus antecesores. Confía en que el gobierno terminará la negociación salvando los intereses del país, y dice que los diputados de la minoría, á que pertenece, no votarán en este asunto ni en pró ni en contra del gobierno.

El Sr. Sanchez Bedoya pide se le reserve la palabra hasta que se halle en el salón el Sr. Romero Robledo.

El ministro de Estado rectifica. Dice que es de todo punto imposible, tratándose de ciertas negociaciones, el privar de la libertad necesaria á los ministros encargados de llevarlas á término. En tal concepto, y á reserva de que su conducta sea juzgada más tarde por el Parlamento, suplica al Sr. Lastres que desista de presentar su proposición.

El señor Lastres, despues de leerla, la retira.

El Sr. Diaz del Villar rectifica, dando origen con sus alusiones al partido conservador, de quien dice que no tiene entrañas, ó las tiene muy negras, á que la minoría conservadora se incomode, especialmente el conde de Toreno.

El presidente concede la palabra al señor Sanchez Bedoya.

El señor Sanchez Bedoya: Señores diputados: He procurado por cuantos medios he tenido á mi alcance, no hacer uso de la palabra, sin que estuviera presente el señor Romero Robledo; pero como el debate toca á su fin, aunque con sentimiento, me veo obligado á tratar un asunto de carácter personalísimo.

El Congreso recordará que al finalizar la sesión de ayer, se promovió un incidente entre el Sr. Romero Robledo y la minoría de que formo parte; incidente que me obligó, contra lo que acostumbro, á interrumpir varias veces á dicho señor.

Despues el Sr. Romero y yo discutimos extensamente, y á mi entender quedó terminado el incidente á gusto de todos y de la Cámara; pero cual habrá sido mi sorpresa, señores diputados, al leer en el *Diario de Sesiones* que el Sr. Romero, despues de terminar mi última rectificación, pronunció unas frases, que yo no oí, ni ninguno de los individuos de esta minoría; frases que, á haberlas oído ayer, en el acto hubieran tenido la contestación merecida, y que hoy me obligan á molestar al Congreso para darles la contestación que estimó justa.

Lee varias líneas del *Diario de Sesiones* que se refieren al final de la sesión de ayer, y dicen lo siguiente:

“El Sr. Sanchez Bedoya: Yo no he pedido explicaciones al Sr. Romero Robledo, porque no las he necesitado; si las hubiera necesitado, las hubiera buscado, y cuando se buscasen se encuentran por un u otro camino.”

“El Sr. Romero Robledo: O no se encuentran.”

Yo quiero suponer que un orador tan hábil y cortés como el Sr. Romero Robledo, habrá pronunciado estas frases en tono familiar y refiriéndose á sus amigos, y no puedo creer en manera alguna que tengan otra intención; pero como aparecen en el *Diario de Sesiones*, tengo que contestarlas ahora ya que ayer no las oí.

Cuando se habla entre personas de honor y se expresan conceptos que molestan á alguien, sin que haya existido la intención de inferir ofensa, espontáneamente se apresura uno á retirarlas.

Esto hacer las personas de honor, y este es mi criterio acerca del particular, que sostengo y que creo será el de S. S.; por que si así no fuera, la consecuencia que se desprende es muy triste para S. S.

El señor presidente: Antes de conceder la palabra al Sr. Romero Robledo, debo

manifestar al Sr. Sanchez Bedoya que la presidencia no ha visto en las palabras que aparecen en el *Extracto oficial*, y que seguramente pronunciaría el señor Romero Robledo, motivo de ofensa para ningún señor diputado; y yo suplico, tanto á este señor diputado como al señor Sanchez Bedoya, y apelo á su discreción para que den por terminado un incidente enojoso, salvados como están la dignidad de todos y el decoro del Congreso.

El señor Romero Robledo: Por cortesía al Parlamento me levanto á hacer uso de la palabra: El señor Sanchez Bedoya, que tanto ha hablado esta tarde del honor y de sus leyes, ha olvidado sin duda que yo las tengo siempre muy presentes, y no necesito, por tanto, que nadie me las recuerde.

Las palabras que dije, y que en el *Extracto oficial* aparecen, no necesitan explicación de ningún género. Dichas están, y con el sentido que allí aparecen las mantengo.

El presidente dá por dilucidado el punto, y anuncia que se vá á proceder á la votación del artículo 9.º del dictamen sobre reformas militares.

El señor Salcedo: Pido que se lea el artículo 184 del reglamento.

Dada lectura por el señor secretario, conde de Sallen, se produce alguna confusión, porque los conservadores piden que el artículo se vote por partes, y los de la mayoría, creyendo que esto envuelve un propósito obstruccionista, dicen que no.

Despues de algunos minutos de confusión y de una discreta aclaración del señor Moret, el señor conde de Toreno, en nombre de la minoría conservadora, declara que el propósito de ésta es únicamente que recaiga votación nominal sobre el párrafo segundo, dejando que los restantes pasen en votación ordinaria.

El párrafo 2.º es aprobado en votación nominal por 85 votos contra 44 de todas las oposiciones.

Los párrafos restantes y el artículo todo, son aprobados en votación ordinaria.

Pónese á discusión una enmienda al artículo 10, del señor Sanchez Bedoya, y no hallándose éste presente, la apoya en su nombre el señor Los Arcos.

Le contesta el señor Laserna, en nombre de la comisión, y despues de varias rectificaciones de ambos, la comisión acepta la enmienda en la parte que se refiere al tiempo de servicio que se ha de exigir á los soldados para ingresar en la Academia.

El señor Sanchez Bedoya manifiesta que estando fuera del salón acababa de saber que se discutía su enmienda, y acudía presuroso á defenderla; pero que en vista de que se había encargado de ello el señor Los Arcos, renunciaba á hacer uso de la palabra.

Se discute otra enmienda al mismo artículo del señor Dabán.

Este la defiende, siendo combatida por

los señores Laserna y ministro de la Guerra.

El señor Dabán retira su enmienda, despues de rectificar varias veces.

El señor Arrando pronuncia un extenso discurso en apoyo de otra enmienda al artículo 10.

El señor ministro de la Guerra le contesta brevemente, y á continuación hace uso de la palabra el señor Laserna, para rogar al señor Arrando que retire su enmienda.

Rectifica el señor Arrando, y retira su enmienda.

Los señores ministro de la Guerra y Laserna le dan las gracias, y se suspende esta discusión.

Se acuerda que mañana se reuna el Congreso en secciones, y se levanta la sesión á las siete y cuarto de la noche.

Noticias.

De los periódicos de Madrid tomamos las noticias siguientes:

—El señor Oliva, ha reproducido en el Senado su proposición de ley sobre formación de cartillas evaluatorias de acuerdo con el ministro de Hacienda, modificándola en el sentido que este había indicado y el primero aceptó.

La reproducción se ha hecho por el ruego de algunos senadores que se hallan conformes con la proposición y sintieron no estar presentes á su debate para que se hubiese tomado en consideración, y atendiendo al par á la indicación hecha por el ministro en su discurso de que en esta cuestión, no solo respetaba la iniciativa parlamentaria, sino que estimaba necesario el concurso de todos.

Las sesiones de las Cámaras fueron ayer más provechosas que en sus días anteriores.

Terminaron las interpelaciones que había pendientes, la de asuntos de Marina en el Senado, y la del señor Lastres en el Congreso.

Durante el curso de ésta se produjo un incidente desagradable entre los señores Romero Robledo y Sanchez Bedoya, el cual incidente dió motivo á muchos comentarios durante toda la tarde y toda la noche.

—La carta manifiesto del general Boulanger á su electores de Paris, dice así:

“Bajo el influjo todavía de la profunda emoción en que me ha dejado la maravillosa manifestación del domingo, no quiero diferir la expresión de mi reconocimiento á la población que tan valerosamente y en columna cerrada marchó contra la coalición parlamentaria, compuesta de todos los que audazmente alardean de su amor á la República tan gravemente comprometida por sus faltas, su impotencia y sus intrigas.”

„Nunca bajo ningún régimen se siguió

— 196 —

truchas Luisa y Valentina, lanzándose con algazara sobre el esparavel que salía chorreando, se apoderaron del botín, mientras que Atenaida, temiendo mancharse los dedos ó como guardando rencor á su primo, se escondía enfurruñada á la sombra de los alisos. Benedicto, rendido de cansancio y de calor, se sentó sobre un fresno groseramente labrado y echado de una á otra orilla á guisa de puente. Esparcidas sobre la fresca yerba del prado, las tres mujeres se ocupaban cada cual á su modo; Atenaida cogía flores, Luisa echaba melancólicamente hojas sueltas al río, y Valentina, menos acostumbrada al aire, al sol y á la fatiga, dormitaba escondida á lo que creía entre los altos tallos de la hermosa planta llamada cola de caballo. Sus ojos que por largo rato vagaron distraídos sobre un rayo del sol que se deslizaba entre las ramas, fueron á fijarse por casualidad en Benedicto, á quien descubrió enteramente á diez pasos delante de ella, sentado, con las piernas colgando en el flexible puente.

— 197 —

Benedicto no carecía absolutamente hablando de hermosura. Tenía su óstis una palidez biliosa; sus rasgados ojos no tenían un color decidido, pero su frente era espaciosa y brillaba en ella una pureza suma. En fuerza de un prestigio peculiar tal vez á los hombres dotados de algun poder moral, la vista se acostumbraba poco á poco á los defectos de su rostro para no ver mas que sus bellezas, porque en este caso están ciertas fealdades y en particular la de Benedicto. Su tez descolorida y mate tenía una apariencia de serenidad que inspiraba como una especie de respeto instintivo hácia aquella alma, cuyos movimientos no revelaba ninguna alteración exterior; aquellos ojos en que nadaba la pálida pupila en un esmalte blanco y vidrioso, tenían una expresión vaga y misteriosa que debía excitar la curiosidad de todo observador. Parecía que leían profundamente en los de los demas, y su inmovilidad era metálica cuando desconfiaban de un exámen indiscreto:—una muger no podía sos-

— 200 —

xaba á hallar en él un encanto indecible. Sumergida tambien en vagos pensamientos en que no hallaba cabida ninguna reflexión fija, dejábase arrastrar por aquella peligrosa curiosidad que analiza y que compara: entre Benedicto y Mr. de Lansac hallaba una diferencia inmensa. No trataba de averiguar en beneficio de cual de los dos redundaba aquella diferencia, pero la conocía, la palpaba. Como Mr. de Lansac era buen mozo y la estaba destinado para esposo, no se inquietaba por el resultado de aquella imprudente contemplación, no creyendo que de ella pudiese salir vencido.

Y esto fué sin embargo lo que sucedió. Benedicto, pálido, cansado, pensativo, revuelto el cabello; Benedicto vestido de lienzo tosco y cubierto de légame, el cuello desnudo y aislado; Benedicto, sentado con negligencia en medio de aquella hermosa verdura, encima de aquellas hermosas aguas; Benedicto que miraba á Valentina sin que ella lo supiera y que sonreía de

— 193 —

—Señorita Valentina; dijo Benedicto movido por un sentimiento cruel para su prima, si no tiene usted á menos trabajar para el mas humilde de sus vasallos, yo la suplico que tenga la bondad de proseguir. Jamás los lindos dedos de mi prima han tocado un hilo tan áspero como ese ni unas agujas tan pesadas.

Asomóse una lágrima á las negras pestañas de Atenaida, y Luisa lanzó á Benedicto una mirada de reconvencción. Asombrada Valentina los miraba á los tres alternativamente, procurando comprender aquel misterio.

Lo que mas había ofendido á Atenaida en las palabras de su primo, era, no tanto la acusación de insustancialidad á que estaba ya muy acostumbrada, sino el tono de sumisión y de familiaridad al mismo tiempo en que habla hablado á Valentina. Conocía sí, en globo, la historia de su conocimiento con ella, y hasta entonces no se la había pasado por la cabeza la menor sospecha, pero ignoraba cuan rá-

contra un candidato campaña oficial de ataques tan infames, calculadas mentiras y odiosas amenazas.

„Vosotros, con la candidatura en la mano, de un solo golpe habeis barrido á la calumnia y á los calumniadores. Para lo sucesivo existe ya el partido republicano nacional, basado en la probidad de los funcionarios y en la sinceridad del sufragio universal. La Cámara que le combatió con un furor sin precedente, no tiene en lo sucesivo más porvenir que la disolución, y ésta no la evitará.

„¡Electores del Sena!
„A vosotros, á vuestra energía, á vuestro buen sentido, la patria, nuestra gran patria, deberá verse libre de los parásitos que la devoran, deshonrándola.

„La República se halla abierta para en adelante á todos los franceses de buena voluntad, entron en ella y salgan otros. ¡Viva Francia! ¡Viva la República!

„La cuestión personal surgida entre los señores Sánchez Bedoya y Romero Robledo, era la que más preocupaba anoche á los hombres políticos. A la hora avanzada en que escribimos sigue el asunto en tal estado.

Los señores Fernández Villaverde y Salcedo estuvieron en detenida conferencia y consulta de antecedentes con los señores Campomanes y Portuondo hasta las siete y media de la tarde, haciéndose facilitar las cuartillas originales de los taquígrafos del Congreso, para ver cómo había surgido la cuestión.

A dicha hora se separaron, volviéndose á reunir más tarde, sin que en esta segunda entrevista resultara todavía un acuerdo.

A la salida del teatro de la Opera, donde estuvo el señor Sánchez Bedoya, tuvieron con él una entrevista sus amigos, según se dijo; pero sin precisar el resultado.

Es general la creencia de que el asunto tendrá un arreglo amistoso.

„Dicen de Zaragoza que van dando resultados beneficiosos los registros que se están haciendo para la averiguación de los autores de la falsificación de billetes de Banco.

Se han hallado varias planchas de zinc y en una de ellas grabada la palabra pesetas.

El Juzgado trabaja sin descanso.

Asegúrese que va á ser nombrado un juez especial para el asunto.

„Ha fallecido en Valencia á consecuencia de una pulmonía el coronel de Ingenieros, subinspector del arma en aquel distrito, D. José Bosch de Medina.

„Se ha dicho que, si el Sr. Casuso es elegido presidente de la Diputación provincial, renunciará las 25.000 pesetas de gastos de representación.

„El Correo Militar propone que se eche del ejército á todos los que obtuvieron ascensos por pronunciamientos.

„Sigue mejorando el general Ibañez. S. M. la reina se interesa vivamente por la salud del ilustre enfermo, y todos los días envía á uno de los funcionarios de Palacio para que se entere en su nombre de la marcha que sigue la enfermedad.

„En la calle de San Felipe, de Alcalá de Henares, se hundió ayer el alcantarillado sepultando á varias personas.

Por la tarde, cuando se transmitió á Madrid la noticia, se habían extraído tres cadáveres y dos heridos graves, y se continuaba trabajando para evitar mayor número de desgracias.

„El corresponsal telegráfico de un periódico, niega que el origen de la algarrada promovida en Valencia por los exportadores de vinos, haya sido la supuesta negativa del cónsul francés á expedir certificados de origen.

Correspondencia particular DE EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 30 de Enero de 1889.

Señor Director de EL DIARIO DE CÓRDOBA.

Muy señor mío:

En el Congreso se suscitó ayer un incidente desagradable, que tuvo principio en la sesión de anteayer.

Con motivo de la interpelación del señor Lastres, relativa á la indemnización, que resolverán las Cortes cuando y cómo debe darse, al Sr. Mora, se cruzaron palabras un tanto vivas entre el Sr. Romero Robledo y la minoría conservadora.

El Sr. Sánchez Bedoya dijo que al pronunciarse frases que pudieran ser ofensivas, había necesidad de que fuesen explicadas, á lo que contestó el Sr. Romero Robledo, á media voz, que se darian ó no se darian las explicaciones.

Ayer el Sr. Sanchez Bedoya estuvo muy incisivo, diciendo al Sr. Romero Robledo que los hombres de honor al pronunciar alguna frase que es interpretada como ofensiva y no se abriga semejante intención, se anticipan á explicarla; pero que en caso de existir deliberado propósito de ofender tampoco debe ocultarse; y por lo tanto, el Sr. Romero Robledo debía saber que estaba en el caso de exigir satisfacciones donde lo creyera conveniente.

Contestó el Sr. Romero Robledo que lo dicho, dicho estaba en el "Extracto oficial," y á cuyas palabras podía darles la interpretación que tuviera por conveniente.

Ambos señores abandonaron el Salón de Sesiones para designar los amigos que debían representarles.

Los señores general Salcedo y Villaverde en nombre del Sr. Sanchez Bedoya quedaron encargados de avistarse con el señor Romero Robledo, el que acto continuo designó á los señores Campomanes y Portuondo.

Dichos señores han celebrado una conferencia de más de dos horas, guardándose gran reserva sobre ella, y más tarde también volvieron á tratar de la cuestión, sin que haya podido traslucirse cosa alguna de lo que convinieran, despues de las muchas horas transcurridas. El deseo general es de que la cuestión se zanje pronto y satisfactoriamente para ámbos, por conceptuar no hay motivo para que las cosas tomen mayor vuelo.

Van calmándose en París las demostraciones populares en favor del general Boulanger, demostraciones justificadas por el gran triunfo obtenido sobre el gobierno.

La clase escolar dió anoche y esta mañana una silba delante de los periódicos boulangieristas, promoviéndose el consiguiente alboroto, que calmó la policía.

En opinión de los ministeriales tibios debe darse una solución inmediata al actual estado de cosas, que perjudicaría notablemente al éxito de la Exposición.

Es decir, la reforma constitucional ó la disolución de la Cámara.

Un rumor muy grave circula á última hora, diciéndose ha muerto violentamente

el heredero del imperio de Austria y que existe mucha agitación en todas partes.

El Corresponsal.

MODAS.

Las draperías renacen.—Eclecticismo agradable.—Modelo de traje para baile.—Las flores y las piedras preciosas.—Proyectos.

Las draperías, un tanto abandonadas por las líneas rectas de los modelos Directorio é Imperio, vuelven á recuperar el favor que perdieron. Está demostrado que hacen falta para aumentar la gracia de las figuras, esos artísticos cogidos, esas líneas curvas, esas sinceridades que permiten á las modistas confeccionar los trajes aprovechando las formas del modelo y mejorando las deficiencias.

Las señoras han visto que si las taldas rectas Directorio son severas y magestuosas, aumentan sus encantos con las túnicas un tanto drapeadas. De una acertada elección de los dos estilos, resultan ventajas que no desperdician las que saben vestirse.

Como estamos en la época de los bailes, describiré un precioso modelo de raso color de rosa y encage blanco. El escote, redondo por delante, afecta forma de corazón por detrás.

En el hombro derecho se prende una drapería de encage con un pájaro fantasía, y esta drapería se pierde en la parte baja del cuerpo bajo un cinturón estilo Imperio. Falda redonda adornada en el bajo con cocos de tul de oro, y cubierta con un delantero de encage. Larga cola de raso rosa con bordados de oro.

Sostienen una viva competencia para el adorno las flores naturales y las piedras preciosas. No hay duda de que ante los plateros y lapidarios las últimas serán siempre las más importantes. Pero en los salones, las rosas, las violetas, las crisantemos, los heliotropos y los claveles de verdad compiten con los rubies y las esmeraldas, y lo que es más, con los diamantes y los brillantes.

Ya se están preparando, aunque con gran misterio, las novedades que constituirán las modas en la próxima Primavera.

Los sombreros y capotas que se han ideado y se están ejecutando, causarán gran sorpresa. De la discreción me veda decir más por ahora.

Ernestina.

París y Enero 1889.

Gacetillas.

„Juicio oral.—Ante la sección segunda de esta Audiencia se verá hoy la causa instruida en el juzgado de Montoro, contra Benito Gavilán, por falso testimonio. Está encargado de la defensa el letrado señor don Antonio Quintana, y de la representación el procurador señor don Francisco Cruz.

„Real orden. Se ha publicado una dictando disposiciones para la clasificación y declaración de haberes ó pensiones que deban percibir las clases civiles pasivas.

„El vigía.—El mes de Febrero hoy llega, —y mañana los romeros— quieren que cierto pronóstico —se quede al fin bajo cero.

„Esperanzas.—Lo despejado del día de ayer hizo concebir la esperanza de que, si se equivoca Noherlesoom, la excursión á Pedroches llenará de gente el trayecto de la Fuensantilla al indicado arroyo y el camino de Trasierra, con motivo de la fiesta que se celebrará mañana en aquella aldea.

„Recaudación.—Hé aquí la obtenida en los felatos de esta capital el día 30 del corriente.—Central, 1613 pesetas y 75 céntimos.—Puente, 346'71.—Pretorio, 380'12.—San Sebastian, 182'38.—Victoria, 97'25.—Matadero, 1741'80.—De las 4362 pesetas y 01 céntimo recaudadas, corresponden al Tesoro 2136'85.—A la provincia y municipio, 2136'88.—Adicionadas 88'28.

„Documento.—La carta que la Academia de Ciencias de esta capital, y en su nombre el dignísimo presidente de dicho culto centro señor don Francisco de Borja Pavón, ha dirigido al ilustre marino señor Peral, inventor del submarino que lleva su nombre, dice así: „Señor don Isaac Peral.—Córdoba 30 de Enero de 1889.

Muy señor nuestro y de nuestra más distinguida consideración: La Academia general de Ciencias, Bellas Letras y Nobles Artes de esta capital, no menos que cualquiera otra Corporación ó personalidad, participa del júbilo y entusiasmo que en cuantos aman la gloria y ventura de la nación ha despertado el éxito de los estudios de la navegación submarina hechos por usted con tan preclara inteligencia, con tanta perseverancia y con tan rico caudal y árdua combinación de datos y cálculos científicos. La Academia le felicita por ello con la más íntima emoción, al quilatar un progreso, así trascendental á la honra y poderío de España en los mares; y espera que su nombre y el de Peral vivan, en lo porvenir, unidos en perpetuo lazo de esplendor y fama, al par de otros géneos y héroes que ensalza la historia y que sirvieron al bien de la humanidad con su valor y con sus luces. Reciba, pues, el benemérito y docto nauta, de este centro académico, el saludo más afectuoso, como expresivo paraben y homenaje de admiración, teniéndonos por sus afectísimos seguros servidores q. b. s. m., El presidente, Francisco de B. Pavón.—El secretario, José Francisco de Trasobares. Por nuestra parte, nos adherimos sinceramente á esta felicitación, y deseamos al señor Peral el más completo y feliz éxito para sus trabajos.

„Acto religioso.—El lunes próximo á las diez de la mañana se celebrará en el convento de religiosas de la Encarnación Cisterciense el solemne acto de profesión de la nueva religiosa señorita doña María de la Purificación Rodríguez Infante, que lleva en el claustro el nombre de Sor Luisa. Está encargado de la imponente ceremonia el muy ilustre señor don Manuel Miguéz y Carrasco, Canónigo de la Santa Iglesia Catedral y Vicario del citado monasterio. Oficiará en este solemne acto una brillante orquesta, y predicará el señor don Manuel García, Coadjutor de la parroquia del Sagrario.

„Los rateros.—Las noches son bien ingratas —para los hombres honrados; —ahora estamos asediados —en Córdoba, por los Ratas.—Por causas que ahora me callo, —sé que cualquiera charó —se queda sin el reló —en menos que canta un gallo; —vuelve una esquina, lo atrapa —uno de cara sumisa, —y le quita la camisa, —los pantalones, la capa, —y ante tan

fiero desmán, —sin que recobrarlas pueda, —el transeunte se queda —como nuestro padre Adán.—Esto aseguran las gentes —formales á troche y moche; —esto ocurrió antes de anoche, —y ocurrirá las siguientes. —Y cualquiera desconfía —de ir por la calle seguro, —y pide que de ese apuro —lo saque la policía; pero es caso bien sabido —que tras robo de interés, —se dice siempre después: —el autor no ha sido habido.—Así, con cara de enojos, —y bien prevenido ya, —todo transeunte irá —por la calle con cien ojos.—Y con esta actitud brava, —muy bien pudiera ocurrir —con un Rata, confundir —á uno que pela la pava, —el cual halle sin tibiaza, —en vez de amor é ideales, —dos palos descomunales —en mitad de la cabeza.—Marcha uno de buen talante —detrás de cualquiera; —¡zas! —y oye decir: ¡el de atrás, —marche usted, pero delante! —y desgraciado si al fin —á esta demanda no accede, —porqué entonces ¿qué sucede? —se arma la de San Quintín.—Vista la tal situación, —cuál quier ciudadano honrado —tendrá que salir armado —de su hogar con un cañón.—Porque no es de caballeros —el salir muy bien vestido, —y regresar aterido, —ó en la capa, ó en cueros.—Si ha de cesar el temor, —la alarma, las prevenciones, —las fuertes disposiciones —dé al punto el Gobernador.—Porque en lides tan ingratas —cuál quier vecino se altera, —venga una gran ratonera —para encerrar á los Ratas.

„Comisión.—Se ha nombrado la que ha de dictaminar sobre la proposición del señor Fernandez Soria, de bastante interés para la producción nacional.

„Robo escandaloso.—Anteanoche entre ocho y nueve fué violentamente despojado de la capa, el reloj, la petaca y cierta cantidad en metálico una persona muy conocida en esta población. El hecho tuvo lugar en la calle de Osio, siendo autores de este criminal atentado tres hombres armados con pistolas, completamente desconocidos para la víctima del robo que ayer era objeto de todas las conversaciones. A la hora en que escribimos estas líneas, aun se ignora quienes hayan podido ser los complicados en este hecho por demás escandaloso, puesto que ni el lugar ni la hora en que se verificó, son los más apropiados para realizar el vandálico hecho que nos ocupa, muy raro en esta ciudad, principalmente por las circunstancias que en él han concurrido. Los criminales hubieron de preparar las cosas de tal modo que ni el vecindario pudo apercibirse de lo que ocurría, apesar del ordinario silencio que generalmente se observa en la referida calle. La prensa de Sevilla, venía ocupándose estos días de robos á mano armada, cuyos sucesos, que tenían constante alarma al vecindario de la ciudad vecina, repetíanse á todas horas, así que las autoridades pudieran capturar á los autores. La vijilancia de que eran objeto ha sido quizá causa bastante para que Sevilla se vea libre de estos enemigos del reposo público y como consecuencia de ello fácil es que los tengamos ahora en Córdoba. De todos modos es necesario no olvidar el hecho ocurrido anteanoche. Despleguese activa vijilancia por todos, ordenándose por las primeras autoridades las prudentes medidas que la gravedad del asunto requiere, y sobre todo, que esté alerta el vecindario para evitar en lo posible la repetición de sucesos de esta naturaleza.

„Otro robo.—A la misma hora que se verificaba en la calle de Osio el atentado de que hemos dado cuenta, robáronse

— 194 —

pidos progresos había hecho entre ellos una intimidad que jamás hubiera llegado á formarse en circunstancias ordinarias. Causola, pues, una sorpresa mezclada de dolor el oír á Benedicto, naturalmente tan rebelde, tan hostil á las pretensiones de la nobleza, intitularse humilde vasallo de la señorita de Raimbault. ¿Qué extraña revolución se había efectuado en sus ideas? ¿Qué poder ejercía ya Valentina sobre él?

Luisa, viendo pintada en todos los rostros la tristeza, propuso una partida de pesca en las orillas del Indris, mientras llegaba la hora de comer. Valentina, que se sentía instintivamente culpable con Atenaida, la cogió amigablemente del brazo y echó á correr con ella por la pradera; afectuosa y franca como lo era, pronto logró disipar la nube que se había alzado en el alma de su amiga. Cargado con su red de pescar y puesto un blus de lienzo, siguiólas Benedicto con Luisa y pronto llegaron los cuatro á las risueñas márgenes del río, cubiertas de almeces y saponarias.

— 199 —

imagen de Valentina que se reflejaba en las tersas aguas. Deliciábase en aquella contemplación cuyo objeto se desvanecía cada vez que una ligera brisa rizaba la antes inmóvil superficie del espejo; luego la graciosa imagen iba volviendo á formarse poco á poco, empezaba por fluctuar incierta y vaga, y se destacaba en fin hermosa y límpida sobre la masa cristalina. Benedicto entonces no discurría, estaba en contemplación, era feliz y precisamente en aquellos momentos es cuando parecía hermosa su figura.

Siempre Valentina había oído decir que Benedicto era feo. Para como se entiende en los pueblos, donde según la ingeniosa definición de Stendhal un buen mozo ha de ser precisamente gordo y colorado, Benedicto era el menos galán de los hombres. Nuca Valentina le había mirado con atención; había conservado el recuerdo de la impresión que recibió al verle por primera vez, y aquella impresión no era favorable; solo desde pocos momentos antes empe-

— 198 —

tener su brillo cuando era hermosa; un enemigo no podía sorprender en ellos el secreto de ninguna debilidad. Era un hombre á quien siempre se podía mirar sin hallarle nunca inferior á sí mismo, un rostro que podía abandonarse á la distracción sin afearse, como á casi todos sucede, una fisonomía que atraía como el imán. Ninguna muger le veía con indiferencia y, si á veces le denigraba la boca, no perdía fácilmente su recuerdo la imaginación; nadie le encontraba por primera vez sin seguirle con la vista todo el tiempo que podía; ningún artista podía verle sin admirar su singularidad y desear reproducirla.

Cuando le miró Valentina, estaba engolfado en una de aquellas profundas cavilaciones que parecían serle familiares. El color de las ramas que se extendían sobre su cabeza enviaba á su anchura frente un reflejo verdoso; sus ojos clavados en el agua parecía que no percibían ningún objeto, pero es el caso que percibían perfectamente la

— 195 —

Echó Benedicto el esparavel.—Eso aquel jóven en verdad no menos manso que robusto; en los ejercicios corporales veíase en él la fuerza, la audacia y la gracia rústica del campesino. Presdadas eran estas que no apreciaba Atenaida, como comunes á todos los que la rodeaban, pero Valentina se admiraba de ellas como de cosas sobrehumanas que constituían una verdadera superioridad en aquel jóven sobre todos los que conocía. Estremeciábase al verle arriesgarse sobre las ramas de los carcomidos sauces que se venían sobre el agua, y crujián bajo el peso de su cuerpo, y cuando le veía evitar un poderoso empuje una caída segura, ó llegar á fuerza de destreza y sangre fría á otras ramas más sólidas que debían ocultarle al parecer los juicios y el follaje, sentía palpitar su corazón con una ansiedad indefinible, como nos sucede siempre que vemos llevar bien á cabo una obra peligrosa y sabia.

Después de haber cogido algunas

un saco San Pal serían n Ignóras —Ot punto el ayer un que dos individu la calle paso del blación. autores dad se l tar muc —S 400 p pertenec ciudad. nas de la sias Cat setas. —E Reconqu don Jaime león deci de Portu cessa, p 1873. — gante ca 1878.— Turquia —Cu te, cuatr navajas, plazuela tablecida tarmado del piso por dos otros reg tenida en guez, du rencia, r en el cue ra. Los que habi pararon verificad de Córdoba dalos rogamos imitando en Sevilla Guardia cuerpo, tingue, s de la pla —Re rizado al ha prese Sección para que nuestro Jimenez antes q para cus prestigio culto cen cos mese —La ca roman servación tro metro una casa truírese u don Rafa para el M mero Ba —Es ita, que Antonio trado pe Ayres. —Su los que guardia guientes Lorenzo ca entre por mor varias bo los despe calleja d la casa d maltrata por últim de un hor ta de Cer —O diapuesto la busca ción Mart izquierdo En que el ten ría de O Eduardo funciones los de ig Sanchez y pasen al p García a —Ref la Ley de

un saco de harina del horno de la calle de San Pablo. Para llevar á cabo este hecho serían necesarias tres ó cuatro personas. Ignórase quienes sean los autores.

Otro.—El guarda particular de punto en la plaza de las Tendillas, pasó ayer un parte á la Alcaldía, manifestando que dos hombres exigieron el dinero á un individuo que transitaba anteanoche por la calle de Siete Rincónes. Es decir; á un paso del lugar más concurrido de la población. Tampoco han sido habidos los autores del hecho. Al cuerpo de Seguridad se le ha presentado ocasión de prestar muchos é importantes servicios.

Subasta.—El día 4 se subastaron 400 pinos del Monte Caño Escaravita, perteneciente á las Escuelas Pías de esta ciudad. El acto tendrá lugar en las oficinas de la mesa capitular de la Santa Iglesia Catedral. El tipo es de 1.600 pesetas.

Efemérides.—Hoy.—1265.—Reconquista de Cartagena á los moros por don Jaime II de Aragón.—1808.—Napoleón declara destronada á la familia real de Portugal.—1814.—Derrota de los franceses, por los aliados, en la Rothiere.—1873.—Fallecimiento del célebre navegante capitán Maury, norte-americano.—1878.—Los griegos declaran la guerra á Turquía.

Cuarto robo.—Anoche á las siete, cuatro hombres, armados de pistolas y navajas, asaltaron la casa núm. 2 de la plazuela de Aladrosos, en la que hay establecida una especería. El dueño fué internado á viva fuerza en una habitación del piso bajo, en donde era custodiado por dos de los malhechores, mientras los otros registraban la casa. De la lucha sostenida entre aquellos y el señor Rodríguez, dueño del establecimiento de referencia, resultó éste con varias contusiones en el cuello y pequeñas heridas en la cara. Los ladrones se llevaron el metálico que había en el cajón, y antes de huir dispararon un tiro. Este cuarto hecho se ha verificado en uno de los sitios más públicos de Córdoba. En vista de los cuatro escandalosos robos de que hoy damos cuenta, rogamos al señor Gobernador civil, que imitando la conducta que se ha seguido en Sevilla, dé las oportunas órdenes á la Guardia civil para que este benemérito cuerpo, con la actividad y celo que le distingue, se encargue de librar al vecindario de la plaga que le ha caído encima.

Renuncia.—En atento oficio dirigido al señor Presidente del Ateneo, la ha presentado del cargo de vocal de la Sección de Ciencias Morales y Políticas, para que fué nombrado el último martes, nuestro estimado amigo señor don Rafael Jiménez Amigo, no sin hacer constar antes que se ofrece incondicionalmente para cuanto tienda á asegurar el mayor prestigio, florecimiento y progreso del culto centro, que presidió hasta hace pocos meses.

Lacrimatorios.—Dos de la época romana, en excelente estado de conservación, se han descubierto, á los cuatro metros de profundidad, en el patio de una casa de la calle de Chaparro, al construirse un pozo. El dueño de la finca, señor don Rafael García Loyera, los ha remitido para el Museo al digno director señor Romero Barros.

Escritor.—Hemos recibido la visita, que le agradecemos, del señor don Antonio B. Massioti, redactor del ilustrado periódico *El Diario*, de Buenos Ayres.

Sucesos locales.—Además de los que en otro lugar damos cuenta, la guardia municipal produjo ayer las siguientes denuncias: En la calle de San Lorenzo hubo anteayer una *mijita* é bronca entre un gitano y otro que no lo era, por mor de un trato. El gitano dió al otro varias bofetadas en el *cutis*.—Relación de los desperfectos que causó un carro en la calleja de Graja.—Auxilio prestado en la casa de socorro del distrito á una joven maltratada por un tenorio averiado.—Y por último, se dá cuenta de la detención de un hombre por causar daño en la huerta de Cercadilla.

Oveja descarriada.—Se ha dispuesto por el señor Gobernador civil la busca de la joven de 19 años Encarnación Martínez, morena y con falta del ojo izquierdo. Es vecina de Granada.

En la milicia.—Se ha dispuesto que el teniente del regimiento de Caballería de Cazadores de Villarrobledo don Eduardo Sierra Lopez, desempeñe las funciones de Ayudante del mismo; que los de igual clase don Juan Martínez Sanchez y don Luis Moragues Manzano pasen al primer escuadrón, y don Joaquín García al cuarto.

Reforma.—Uno de los artículos de la Ley de Enjuiciamiento criminal en lo

referente á prisiones preventivas, se proyecta por el Ministerio de Gracia y Justicia.

Hoja de servicios.—Se ha remitido á la Capitanía general de Castilla la Nueva la del Coronel de Infantería señor don Angel Lopez del Castillo.

Causa.—El Consejo Supremo de la Guerra, según parece, ha desistido de la solicitud fiscal sobre que se repudiese al estado de plenario la causa seguida en este distrito militar por el delito del secuestro de don Antonio Gayudo. En su consecuencia acaso muy pronto se dicte en la causa fallo definitivo.

Llamamiento.—Por el Jefe del Batallón Depósito de esta zona militar, se hace el de los individuos pertenecientes al mismo, que no han pasado la revista anual prevenida por las ordenanzas del ejército, para que en evitación de perjuicios se presenten á la mayor brevedad posible en las oficinas del referido Batallón, establecidas en el cuartel de Región. Los individuos que se encuentran en este caso, son los siguientes: Carlos Conrote Barbero, Diego Leiva Valcárcel, Rafael Márquez Muñoz, Antonio Mata Mata, Diego Molleja Rios, Rafael Rodríguez Sánchez, Estéban Ramos Moraga, Antonio Pérez Balbuena, Fernando Quero Godoy, José Suárez Alonso, Enrique Salamanca Diéguez, Rafael Aguilar Collantes, Antonio Alvarez Herrera, Antonio Avila Lucena, Antonio Figueras Silva, Antonio Flores García, Antonio García Prieto, Antonio Leiva Blanco, Antonio Mesa Raigón, Antonio Montenegro Vega, Bernabé Torres Expósito, Cándido López Récio, Diego Fernández Fernández, Francisco Sánchez Pérez, Francisco Nieto Criado, Francisco Marín Laguna, Gabriel Guerrero Bernal, José Sánchez Pérez, José Pérez León, José Pérez Velas, José Ortega Montijano, Juan Morinas Domínguez, José Morales Alcántara, José Muñoz Díaz, José García Escobar, José Gutiérrez Molina, José Flores Estévez.

Pensamiento.—La religión es como el sándalo que perfuma hasta el hacha que lo corta.

Sección minera.—Se ha anunciado oficialmente que el cobro del cánón del tercer trimestre del actual ejercicio, se verificará el mes que hoy empieza.

Cantar.—Su huella va señalando —por la calle mi morena,—y en terroncitos de sal—se le convierten las piedras.

Contribuciones.—Del 1 al 5 se cobrarán las de Aguilar, Puente Genil y Montalban; al 2 las de Monturque, Pedro Abad, Guadalcazar y Hornachuelos; al 3 las del Carpio, Santa Eufemia, San Sebastian de los Ballesteros y La Victoria, y al 4 las de Espejo, Blazquez, Villafranca, La Carlota y Montemayor.

Plaza. Se va á proveer por concurso la de auxiliar de la primera escuela de niñas de El Carpio, dotada con 550 pesetas anuales, y hasta el 24 se puede solicitar.

Lista definitiva.—El martes se publicó en el periódico oficial de esta provincia la lista de Jurados del partido de Castro del Rio.

Se divierten.—Segun dicen de Hinojosa del Duque, la Sociedad Artística é Industrial que preside don Juan Muñoz, no omite esfuerzo por satisfacer los deseos del elemento joven. Recientemente les ha obsequiado con un baile, que estuvo brillantísimo, y al cual concurrieron las jóvenes más bellas y elegantes de la población.

Presupuesto.—El adicional de Villaviciosa se halla á la vista en aquella población hasta el día 7.

Magistrado.—Se encuentra en Cádiz el señor don Manuel Yuste, presidente que es de la Audiencia de lo criminal de Montilla, y hermano político del contador de la Diputación señor Castillo.

Antigüedad.—En la hacienda "Fuente del pez," de Montilla, se descubrió el domingo un sepulcro romano y un lacrimatorio, que se rompió. El sepulcro quedó intacto.

Nombramiento.—Lo ha obtenido de Delegado de Hacienda en la provincia de Toledo nuestro amigo el señor don Mariano Jesús de Altolaguirre, Interventor que era de la de Cádiz.

Donativo.—El Obispo de la diócesis de Canarias ha remitido á la Junta de suscripción para las obras de la Catedral de Sevilla, la cantidad de 1.330 pesetas.

Honor al génio.—Desde Granada han sido expedidos los siguientes telegramas al ilustre poeta don José Zorrilla, y al ayuntamiento de Valladolid: "Señor don José Zorrilla.—Madrid.—El

Liceo granadino ha resuelto, por aclamación, coronar en la Alhambra al gran poeta cantor de Granada. Gestiona esta Sociedad el concurso de las diversas representaciones nacionales, y solicitará la protección de S. M. la reina para este solemne acto de justicia. Por conducto de nuestro delegado en Madrid don Juan Facundo Riaño se le dirige carta expresiva del acuerdo. Reciba el saludo entusiasta de esta Corporación.—El presidente, Conde de las Infantas.—"Excelentísimo señor Presidente del Ayuntamiento de Valladolid. El Liceo granadino ha resuelto por aclamación coronar en la Alhambra al hijo ilustre de esa capital el gran poeta Zorrilla, cantor de Granada. Por el correo recibirá V. E. carta expresiva del acuerdo. Esta Corporación saluda cariñosamente á esa noble ciudad y á su digno Ayuntamiento.—El presidente, Conde de las Infantas."

Quejas.—Las producen los comerciantes de Sevilla por la dificultad que encuentran en la Sucursal del Banco á que los pagos que ha de hacer se satisfagan en billetes de 25 y 50 pesetas.

Pérdida.—Jóven aún, ha fallecido en Málaga el autor dramático y festivo poeta don José Postigo Acejo, cuando sus aptitudes le abrieran un glorioso porvenir. Nos asociamos al dolor de su señora viuda.

Ensayos.—Ván á empezar en Sevilla los de una revista lírico-dramática titulada *Peral*, y original de dos autores sevillanos.

Drama.—Uno se ha empezado á representar en el puerto de Málaga. Acto primero, que se titula "Emigración." Seiscientas familias se han embarcado allí para el Brasil y Buenos Aires. Acto segundo, que se titula "Desengaño." Las mismas familias volverán, si pueden, arrependidas.

Arbitrio.—Desde hoy se debe abonar cuota para visitar todos los monumentos públicos de Sevilla, destinándose su producto para contribuir á los gastos de restauración de la Catedral.

Cadáver.—Se ha encontrado en el sitio de Bermejelas, término de Utrera, el cadáver de un mendigo anciano, que sucumbió, al parecer, helado de frío.

Periodistas.—Los de Murcia se han reunido para formar el sindicato de la prensa.

Muy digno.—Se ha nombrado decano de la facultad de ciencias de Sevilla, al catedrático don Salvador Calderón y Arana.

Progresos del catolicismo.—Durante los últimos cien años los hechos en Europa son maravillosos. Hace un siglo no había mas que 80 millones de católicos europeos, y ahora hay 100. Estos datos están tomados de *The Catholic Times*, el cual asegura: en Cardiff (Inglaterra) hace sesenta años no había más que dos católicos—un irlandés y un natural del país de Gales—y ahora pasan de doce mil los vecinos de Cardiff que profesan nuestra Santa Religión.

Diálogo.—¿Has visto como tu hijo se ha aliviado con una docena de sanguijuelas, á pesar de tu oposición á que se las aplicaran?—Verdad; pero no había necesidad de tantas; con la última le hubiera bastado, sin necesidad de las otras once.

CHARADA

Prima dos, primera dos
tercera cuarta, primera
un regalo que me hizo
un amigo de la sierra.

Solución á la charada anterior
RE-MAN-SO.

AVISO IMPORTANTE

En una serie de avisos que iremos publicando, hemos de llamar la atención del público acerca de la importancia capital que tiene para la salud del individuo y la de sus hijos, si llega algún día á gozar de este beneficio, el que atiende cuanto antes, sabiendo escoger el mejor medio, á la curación radical de las enfermedades especiales de las vías urinarias, llamadas vulgarmente secretas, advirtiéndole de paso y en el concepto de aviso útil, que se fije en el éxito creciente que tanto en España como en América han alcanzado en cuatro años los muy acreditados específicos Grajeas é Inyección Saer; lo que prueba plenamente sin necesidad de más recomendaciones, su verdadera acción curativa en toda clase de flujos de las vías urinarias. Se hallan de venta á 12 reales el frasco en las principales farmacias y droguerías. 1

La fórmula de la "Emulsion Scott, ha sido presentada á todas las autoridades médicas, de ahí que sea recetada con tanta confianza.

(Desconfiese de eso que se llaman fórmula Scott.)
Cartagena 17 Agosto 1887.—Puedo

afirmar que la *Emulsion Scott* de aceite de hígado de bacalao le emplee con feliz éxito en la numerosa clientela que tengo en esta población, llenando preferente indicación en el *escrofulismo* y estados de *pauperismo*, pues á su acción tónico-constituyente une la facilidad de ser tolerada por todos los enfermos sin que se presenten nunca fenómenos *gastro-intestinales*. Siendo bien conocida su composición, no dudo un momento quedará aceptada por la mayoría de los prácticos serios que huyen siempre de específicos secretos. Este es el mejor elogio que puedo hacer de su producto. Dr. José Barco.

ADMINISTRACIÓN PRINCIPAL DE CORREOS DE CÓRDOBA

Nota de las cartas detenidas en estas oficinas.

Por falta de franqueo.
Don Epifanio Solano, Montemayor.—
Don Rafael Conde Jiménez, Madrid.—
Don Pedro Parras, Montoro.—D. Alonso Santoro, Albrucenas.

Por falta de dirección.
Don Francisco Chueca, plaza del Foro de las Moreras número 10, tienda.—Don Nicolás de Micheo y Díaz de Mayorga, Jacón, 20.—Doña Isabel López, San Gregorio 70.

Córdoba 30 de Enero de 1889.—El Administrador accidental, Joaquín Verdugas.

ACADEMIA POLITÉCNICA.

Observaciones meteorológicas hechas en la misma el día de hoy.

Altura barométrica en milímetros	762'8
Temperatura á la sombra y al aire libre, en grados centesimales	13'3
Dirección del viento	N. E.
Estado del cielo	Celages.
Temperatura máxima, á la sombra y al aire libre	18'4
Id. mínima, id. id.	2'5
Agua en lluvia, en milímetros	0

Córdoba 31 de Enero de 1889.—El Director, M. Sidro.

Boletín religioso.

SANTO DE HOY.—San Ignacio, obispo, y San Cecilio, obispo y mártir.—Mañana, † La Purificación de Ntra. Señora.

JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia Hospital de los Dolores, por don Manuel Molina y señora, en sufragio de sus difuntos.

—Ultimo dia de novena á Ntra. Sra. de la Paz, al toque de oraciones, en la iglesia auxiliar de San Basilio, costeadá por varios devotos.

—Ultimo dia de la solemne novena que anualmente se viene dedicando á Nuestra Señora de la Candelaria, en la ermita de su nombre, al toque de oraciones, en la que se cantarán rosario, letanía y motetes alusivos al acto.

—Mañana á las diez y media se celebrará en la Real Iglesia de San Pablo la solemne fiesta que anualmente dedica el comercio de esta capital á la Purificación de Ntra. Señora, en la que predicará el Sr. Dr. Don Benito Rubio Larragueta, y oficiará una lucida capilla de música.

—La Congregación del Sagrado Corazón de Jesús establecida canónicamente en la Iglesia de San Hipólito, celebrará los piadosos ejercicios que ordenan sus

constituciones el día tres del corriente, Domingo primero. Por la mañana á las ocho y media se celebrará Misa de Comunion general para los Congregantes. Por la tarde á las cuatro y media se manifestará el Santísimo Sacramento, seguirá una meditación, pláticas, cánticos y se concluirá con la bendición y reserva del Santísimo Sacramento.

—Hoy á las nueve se celebrará en la Iglesia Parroquial de San Nicolás de la Villa una solemne función á Ntra. Señora de los Dolores, costeadá por unos devotos.

—El centro del Apostolado de la oración, establecido en la Iglesia del convento de Santa Ana, tendrá la comunión general hoy como primer viernes de mes, á las ocho y media, y los ejercicios de la tarde á las cuatro y media.

—En la Iglesia de la aldea de Trassiera se celebrará el día dos del mes corriente la solemne fiesta religiosa que anualmente se dedica á su augusta patrona María Santísima de la Purificación, en la que predicará el Sr. Don Manuel Cuesta y Martínez. Oficiará una lucida capilla de música.

—Mañana á las diez y media se celebrará la solemne fiesta que anualmente se dedica á Ntra. Sra. de la Candelaria en su ermita, en la que predicará el señor don Antonio J. Bravo Aguilar.

—Los asociados á la Córte de María visitarán hoy á Ntra. Sra. de la Asunción, en la Catedral.

Segundo aniversario.

EL SEÑOR
Don Francisco Rodriguez Alvarez
falleció el día 4 de Febrero de 1887.
D. E. P.

Su viuda, hija, hijo político, hermanos, sobrinos y demás parientes, ruegan á sus amigos se sirvan encomendarlo á Dios.
En dicho día se repartirá entre los pobres necesitados una limosna en bonos de pan, en sufragio por el alma de dicho señor.

XI aniversario.

EL SEÑOR
DON RAFAEL CHAPARRO Y ESPEJO
Abogado del Ilustre Colegio de esta capital.
Falleció el día 3 de Febrero de 1878.

Los Señores Sacerdotes que gusten celebrar el Santo Sacrificio de la Misa, aplicándola por el alma de dicho señor, el día 4 del corriente desde las siete hasta las nueve, en la parroquia de San Pedro, recibirán el estipendio de ocho reales.

ULTIMA HORA

SERVICIO TELEGRÁFICO PARTICULAR del "Diario de Córdoba."

Telegrama de la Agencia Fabra Madrid 31 (5'30 t.)

La cuestión surgida entre los señores Romero Robledo y Sanchez Bedoya, ha tomado un giro satisfactorio.

Se confirma el fallecimiento del archiduque Rodolfo de Austria, á consecuencia de un ataque de apoplejía.

El Banco de Inglaterra ha bajado el tipo del descuento.



PRIMER ANIVERSARIO.

LA SEÑORA

D.ª MATILDE FERNANDEZ Y RIVAS DE ROCA

Falleció el 1.º de Febrero de 1888.

Su viudo Don Eduardo Alvarez de los Angeles, hijos, madre, madre y hermanos políticos, y demás parientes de la finada

Q. E. P. D.

Ruegan á sus amigos á quien por olvido hayan dejado de invitar, se sirvan concurrir hoy á las diez y media, á las solemnes honras que en sufragio por el alma de dicha señora se han de verificar en la Parroquia del Apóstol Santiago, por cuyo favor les quedarán eternamente agradecidos.

IMP. DEL DIARIO DE CÓRDOBA.



Aparatos eléctricos

Y OBJETOS PARA DIBUJO

Ildefonso Sierra y Alonso

CONSTRUCTOR PREMIADO EN VARIAS EXPOSICIONES.

Proveedor efectivo de la Real Casa CASA FUNDADA EN 1859.



Especialidad en las instalaciones de gabinetes de física y líneas telegráficas y telefónicas.

Instrumentos y efectos para delineación, dibujo y levantamiento de planos.

Manual y catálogo ilustrado de aparatos para estancos y líneas telegráficas y telefónicas.

Colección de 12 planos para instalaciones telefónicas.

Catálogo general ilustrado con 706 clichés de instrumentos de precisión.

Precio en Madrid, 5 pesetas; en provincias, 6 franco de porte.

Jarabe de quina ferruginoso

DEL DOCTOR RUBIO PEREZ, DE GRANADA

Este precioso medicamento, regenerador de la sangre, y reparador de las fuerzas, que contiene una gran cantidad de quina y de hierro.

Precio: 40 reales frasco.—Depósito en Córdoba, en las farmacias de los señores don Joaquín Fuentes, San Fernando 43; Dr. Martín, Tendilla, don Enrique Villegas, Almagra; don Francisco Avilés, Luján, y en las droguerías de don Antonio Carrasco y de los señores Marquez y Urbano.

ACADEMIA POLITECNICA D.ª CORDO A

DIRECTOR: EL CORONEL COMANDANTE DE ARTILLERIA RETIRADO D. MANUEL SIDRO Y DE LA TORRE

Segunda enseñanza.—Preparación para ingresar en escuelas y cuerpos especiales.—Facultades.—Comercio.—Idiomas.—Dibujo.—Gimnasia.—Personal y material completo para toda la enseñanza.

Teléfono: Director Politécnica. Director de la Academia Politécnica. Teléfono n.º 1

SAN RAFAEL

FUNDICION DE HIERRO Y BRONCE

Talleres de construcción de máquinas y herrajes para edificios

PEDRO FONT Y C.ª

CAMPO DE LA MERCED 14 CORDOBA

Especialidad en motores a vapor y prensas para la aceituna de los sistemas hidráulicos, molinete y palanca.

Estudio y levantamiento de planos para todas las industrias que se deseen instalar.

En todas las Farmacias, Perfumerías y Bazares

La VELOUTINE

Polvos de Arroz especial

Preparado al Bismuto por CH.ª FAY, Perfumista

PARIS, 9, Rue de la Paix, 9, PARIS

ESTABLECIMIENTO DE

JOSE AREVALO

CALLE DE LA PLATA 8

Se sirve en esta casa pescado de distintas clases, tanto rito como crudo, de los puertos de Málaga y Saúlúcar.

Ración de boquerones fritos 25 céntimos. Idem de pescada 50.

Recibido el pescado directa y diariamente de los puertos dichos, el dueño de este establecimiento no duda que el público le dispensará el favor que hasta aquí le viene dispensando en los demás artículos.

ASMA MATEMATICOS BARRAL CIGARROS. EL PAPEL O LOS CIGARROS DE BUN BARRAL...

JARABE DE DENTICION. FACILITA LA SALUDA DE LOS DIENTES PREVIENE O HACE DESAPARECER...

EMULSION DE SCOTT

de ACEITE PURO de HIGADO de BACALAO CON HIPOFOSFITOS DE CAL Y DE SOSA.

TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

El remedio mas racional, perfecto y eficaz para el alivio y la cura de las TISIS, ESCROFULA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES CRONICAS, AFECCIONES de la GARGANTA, y las ENFERMEDADES ENFENUANTES...

SALUD PARA TODOS

PILDORAS Y UNGUENTO HOLLOWAY

LAS PILDORAS

Purifican la Sangre, corrigen todos los desórdenes del Estómago y de los intestinos.

Fortifican la salud de las constituciones delicadas y son de un valor inestimable para todas las enfermedades peculiares al sexo femenino en todas las edades.

EL UNGUENTO

es un remedio infalible para los males de piernas, del seno, heridas antiguas, llagas y úlceras. Es famoso con la gota y el reumatismo.

Y por todas las enfermedades del pecho, no se reconoce otro igual.

POR LOS MALES DE GARGANTA, BRONQUITIS, RESFRIADOS, TOSES, Hinchazón de glándulas y todas las enfermedades cutáneas no tiene semejante, por los miembros contraídos, junturas rígidas obra como por encanto.

Este medicamento se prepara solamente en el Establecimiento del Profesor Holloway, 78, New Oxford Street, antes 533, Oxford Street, Londres.

Se vende a la... Se ruega a los compradores examinen los rótulos de cada Caja y Pote, que llevan la dirección: 533, Oxford Street, Londres, son falsificaciones.

GRAJEAS de Hierro Rabuteau

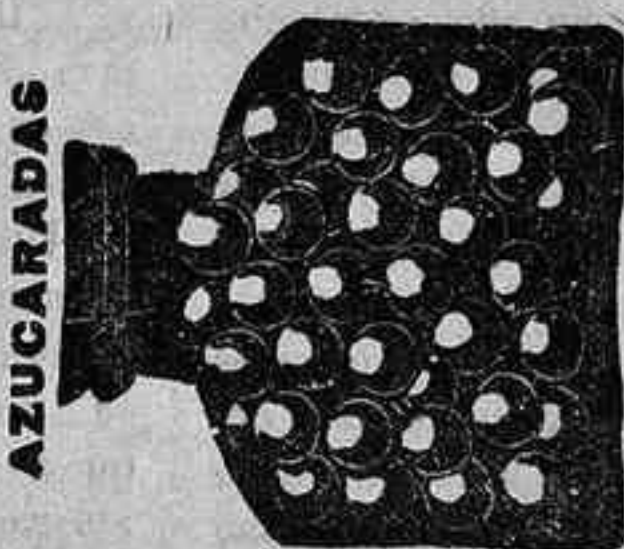
Licenciado del Instituto de Francia. — Premio de Terapéutica.

El empleo en Medicina del Hierro Rabuteau está fundado sobre la ciencia. Las Verdaderas Grajeas de Hierro Rabuteau son recomendadas en los casos de Clorosis, Anemia, Colera pélico, Debilidad Extenuación, Convalescencia, Debilidad de los Niños, empobrecimiento y alteración de la sangre...

El Elixir de Hierro Rabuteau es recomendado a las personas que no pueden tragar las Grajeas. — Una concha en las comidas.

Exijase el Verdadero Hierro Rabuteau de CLIN y C.ª, de PARIS, que se vende en las principales Boticas y Droguerías.

ILDORAS AZUCARADAS



DE BRISTOL

Regulan todos los desarreglos biliares que surgen con certeza todas las enfermedades de EL ESTOMAGO, EL HIGADO, con extremadamente fáciles de tomar, no contienen mercurio ni sustancias minerales. Pruebenlas, y recobren con ellas la salud perdida.

GARGANTA VOZ y BOCA

PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinciones de la Voz, Inflamaciones de la Boca. Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Señores PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz. — Precio: 12 Reales. Exigir en el rótulo la firma Adh. DETHAN, Farmacéutico en PARIS

CHOCOLATES



DE LOS REVERENDOS PADRES BENEDICTINOS

Las personas que deseen tomar un exquisito chocolate, que una a su delicado paladar la más absoluta pureza, deben probar el de los RR. PADRES BENEDICTINOS.

EN CORDOBA, Sres. Cruz, hijos y Giménez, Librería 19, don Pedro Doronoro, calle del Paraíso, y don Antonio Carrasco, Ayuntamiento número 10. Don Eugenio Vázquez Macía, Gondomar.

Se vende un buen chinero. Comedias núm. 21.

FRANCISCO TROTTER Maquinaria agrícola é industrial DEPOSITO EN SEVILLA

Ahechadoras para todos los cereales, 1400 rs. Molino harinero para cortijos 1800. Molino Tritador dor ó para cascos, 500. Arados de dos y tres surcos, a 560 y 750. Gradax de 400, 640 y 800 rs. Desgranadoras de maíz, de 400 y 1200. Locomóvil, alderas, Prensas para aceite de todos sistemas, Molino completo harinero H.ª H.ª

Catálogos ilustrados los facilita gratis mi representante José María Clot, Moros 12 CORDOBA

LADRILLOS. Gran depósito de los construídos en la acreditada fábrica «San José», de Puente Genil, propiedad de don Manuel del Pino. Mayores, de mejor barro y elaboración de los construídos en Córdoba, a precios más reducidos que estos. Gran economía en la mano de obra. Almacenes de los señores Baquería y Tejón, (Agricultura) Córdoba. Se envían muestras.

Instalaciones.—Se hacen de toda clase de aparatos eléctricos, con arreglo a los últimos adelantos y con especialidad de campanillas, teléfonos, pararrayos en sus diferentes sistemas y todo lo concerniente a este ramo. También se hacen de tubos acústicos. Todo con elegancia, esmero y economía. Se admiten abonos para la reparación y conservación de los mismos. Alfonso XI, 40.

Se vende una guardarropa de trajes de zarzuela y verso, en precios económicos. Informarán, Juan Rufo 12.

NUEVA FRITURIA. El dueño del antiguo establecimiento de bebidas situado en la calle de Gutiérrez de los Ríos número 17, ha realizado últimamente importantes reformas en el amplio local que ocupa el establecimiento antes referido. Además, para que sus constantes favorecedores encuentren el recreo apetecido, ha hecho la adquisición de una mesa de billar y ha instalado una confortable frituria de pescados, que expende, no solo a precios económicos, sino también en aceptables condiciones para los consumidores.

Se arrienda la hacienda de la Virgen de Gacia ó Aguardentera, con sus agregados. Para tratar, Custodio número 2.

Venta de encinas, chaparros y aceduchos.—En la dehesa de Cobatillas, término de Almodóvar, se han señalado para su corta 1.634 árboles de dichas clases. Las personas a quienes convenga su adquisición, podrán hacer sus proposiciones a don Pedro de Toro y Merlo hasta el 15 de Febrero próximo, y dicho señor manifestará a quien lo desee las condiciones bajo las que se verificará la venta.

Huerta en la sierra.—Se arrienda la huerta nombrada de Quitapesares con sus hazas agregadas, en el alcor de la sierra, a cuatro kilómetros de esta capital, con buen naranjal, olivar y muchos árboles frutales, agua de pie, paseos para recreo en todas direcciones y casa para el colono. Informarán, en la Librería del DIARIO.

Venta de álamos negros.—Se venden los señalados para su corta en la huerta de San Antonio, situada en la sierra de esta capital. Para tratar, en la Secretaría del señor Marqués de Villaverde, Aguayos 7.

Venta.—Se hace de todos los enseres de un colegio de primera enseñanza en la calle José Rey número 18. Horas, de doce de la mañana en adelante.

Arrendamiento.—Se arrienda en la calle Pedregosa un estenso y bien acondicionado portal, propio para oficina ó establecimiento de comercio. En el número 4, fotografía, darán razón.

Retratos de S. M. el Rey de España don Alfonso XIII, perfectamente litografiados en papel superior, que tiene 80 centímetros por 56. Se venden en la Librería del DIARIO, calle de San Fernando número 34.

Garbanzos gordos para sembrar.—Se venden a precios arreglados. San Nicolás 16.

Arrendamiento.—Desde primero de Febrero próximo se hace de un piso alto en la calle Puerta del Hierro número 42. Para tratar, en la misma casa.

Se arrienda desde el día la casa número 3 calle del Duque de la Victoria, con muchas y cómodas habitaciones y espaciosa casa de campo. Para tratar de su precio y condiciones, Maese Luis núm. 24.

Se arrienda desde el día la casa número 1 calle del Pozo, con bonitas y cómodas habitaciones. Para tratar de su precio y condiciones, Alfonso XII núm. 69.

Desde el día se arrienda la casa número 7 calle de las Pavas; la número 11 calle Alta de Santa Ana; la número 14 calle de Cea; la número 18 plazuela de Aladros, y la número 3 calle de las Guzmanas. Para tratar, Manneles número 6.

Almoneda.—Se hace de muebles de casa. Alonso de Búrgos número 25.

Almoneda.—En subasta particular que por pujas a la llana se ha de celebrar el día 6 de Febrero a las dos de la tarde, en la casa número 11 de la calle Maese Luis, se enajena el fruto de naranja china, limones y naranjas ágrica pendiente en la huerta de las Antas. El pliego de condiciones estará de manifiesto en dicha casa con la anticipación conveniente.

SATIN

El mejor papel para cigarrillos fabricado hasta el día, se vende a cinco y diez céntimos librito, en la Papelería «La Novedad».

Desde el día se arrienda una casa de nueva construcción en la calle Horno del Camello número 15. Informarán en la Librería del DIARIO.

Te... N.º 11... La sesión d... El señor G... sobre las... se en el m... antecedentes... gico, y encar... de pesca. Continúa el... cular referent... El señor co... coge alusiones... do que la bas... pa, es la tercer... nes que puede... rentes a la m... aclararlos. Re... gales del año 7... dispuesto en l... digo no está c... de, porque el... ra como un m... trimonio civil... Es notor ja... juicio resulta... todos los efect... y negarla si... inscripción en... Atribuye a... falta de la señ... ción del Códig... nión de don... ha enérgicam... pesar de sus i... El Sr. Rom... de la comisió... creto del Sr. C... que los artí... cen su doctrin... Sostiene qu... no menoscab... acto como sac... pos franceses... se abstengan... sin que antes... gistro civil. Considera... ga-Argüelles... pación y su e... cismo. Rectifica e... güelles, man... sia estará cor... dad de derech... trimonio. El Sr. Rom... diciendo que... ses del Códig... al gobierno, s... tenido la san... Hecha la... queda desech... cedida la pal...